



programa operativo anual 2019
departamento
sindicatura municipal de Mazamitla jal

**misión:** salvaguardar la legalidad, honradez, integridad y eficacia del servicio público siempre enfocado a ser mejor al día a día, procurando que la presentación de los mismos sean cada vez mas de calidad mejorando en todo lo posible, basados en la prevención ,mejoramiento, corrección, y modificación de actitudes y conductas de los servidores públicos para contribuir a un ejercicio eficiente, eficaz, trasparente y confiable, con el único fin de ofrecer a la población un servicio de calidad, además de vigilar y defender de la mejor manera los intereses del municipio, representándolo jurídicamente de una forma clara en los litigios en que fuere parte, con apego a los principios fundamentales de legalidad , honradez y justicia.

**visión:** ser un área de contacto a la ciudadanía donde esta tenga confianza de que sus asuntos serán atendidos de una manera digna y sobre todo apegándonos siempre a la razón y legalidad. ser responsables y honestos para contribuir a un buen desarrollo de la comunidad, generando a toda costa con lucha y esfuerzo para la administración pública municipal facilitando con esto la toma de decisiones y estableciendo bases firmes, primordiales y contundentes para las futuras administraciones.

**objeto general:** brindar asesoría jurídica a los ciudadanos, al ayuntamiento y a las dependencias y direcciones que así lo soliciten en su momento.

**plan general:**

- . **vigilar y conciliar que se imparta justicia de manera equitativa y de calidad a tiempo.**
- . **actualizar el patrimonio municipal en general**
- . **regularizar los predios que son propiedad del ayuntamiento**
- . **dar puntual seguimiento a todas las demandas que afecten al ayuntamiento**
- . **proteger las reservas territoriales del municipio a toda costa asi como las de las zonas habitacionales siempre con apego a la ley**

**proyectos:**

atención a demandas y laudos

estrategias